



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE CASANARE

NIT: 800.183.912-9

130.9.4

**ACTA DE LIQUIDACIÓN
ORDEN DE COMRA 103025 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2022**

CONTRATANTE	CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE, NIT.800.183.912-9
REPRESENTANTE LEGAL	CIPRIANO CASTRO MEDINA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.784.915 expedida en Bogotá D.C.
CONTRATISTA:	UT OFIBEST-FORMACON NIT.901.442.429-0, representada legalmente por DANILO CARVAJAL PANQUEVA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.242.464.
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE- KYOCERA
VALOR	DIEZ MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y UNNCENTAVOS (\$10.789.293.41), IVA INCLUIDO.
PLAZO:	El plazo de ejecución será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de diciembre de 2022.

Fecha del contrato: 23 de diciembre de 2022

Fecha acta de inicio: 27 de diciembre de 2022

Fecha acta de suspensión: 28 de diciembre de 2022

Fecha de reinicio: 27 de enero de 2023

Fecha de terminación: 29 de enero de 2023

Fecha presente acta: 02 de marzo de 2023

En Yopal, a los dos (02) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023), se reunieron CIPRIANO CASTRO MEDINA, Contralor Departamental de Casanare; JAVIER FONSECA ROSAS, profesional universitario de la Dirección de Vigilancia Fiscal en calidad de supervisor y por otra parte, DANILO CARVAJAL PANQUEVA, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.242.464, representante legal de UT OFIBEST-FORMACON NIT.901.442.429-9, en calidad contratista, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación final; teniendo en cuenta que el contratista entregó la totalidad de los tonners de conformidad con lo señalado en la **Orden de Compra N.103025** de fecha 23 de diciembre de 2022, cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE- KYOCERA.

El contratista presentó la factura FEUT 195 del 30 de enero de 2023, pago de los aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales. Las partes acuerdan el siguiente balance financiero

VLR ORDEN DE COMPRA 103025 DE 2022	\$10.789.293.41	
VLR ADICIONAL		-
VLR PRESENTE ACTA – FACTURA FEUT 195 DEL 30/01/2023		\$10.789.293.41
SALDO POR EJECUTAR		-
SUMAS IGUALES	\$10.789.293.41	\$10.789.293.41



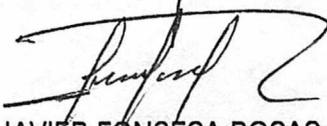
CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE CASANARE
NIT: 800.183.912-9

Saldo a favor de UT OFIBEST-FORMACON NIT.900.350.133-7, la suma de DIEZ MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$10.789.293.41).

Las partes manifiestan de manera libre, espontánea y voluntariamente, que aceptan la liquidación de la orden de compra No.103025 del 23 de diciembre de 2022, a partir de la suscripción de la presente acta, librándole mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del contrato en mención, declarándose a PAZ Y SALVO por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en esta intervinieron.


CIPRIANO CASTRO MEDINA
Contralor Departamental de Casanare


JAVIER FONSECA ROSAS
Supervisor

DANILO CARVAJAL PANQUEVA
Firmado digitalmente
por DANILO
CARVAJAL PANQUEVA
Fecha: 2023.03.03
19:07:10 -05'00'
DANILO CARVAJAL PANQUEVA
R/L UT OFIBEST-FORMACON
Contratista

